

Acta de la reunión de la Junta de Gobierno de la Entidad de Conservación del Bligero Santa Ana, celebrada el 25 de marzo de 1996

ASISTENTES:

Abierta la sesión por el Sr. Secretario se debaten los siguientes puntos:

Vicepresidente,  
Antonio David  
Bacero en  
representación  
de la Vesta.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR.

Secretario:  
José M<sup>o</sup> de  
Lara Cuzcipel  
en representación  
de S.E.P.E.S.

Leídas por el Sr. Secretario las Actas de la reunión ordinaria de la Junta de Gobierno celebrada el 23 de Septiembre de 1995 y la de la reunión extraordinaria celebrada el 28 de octubre ambas son aprobadas por unanimidad.

2.- LIQUIDACIÓN EJERCICIO ECONÓMICO 1995.

Vocales:

D. Ramón  
Ponzález en  
representación de  
"Jardines I"

De un total de ingresos presupuestados de 65.615.750 Ptas, correspondientes a:

D. Esteban  
Galindo, en  
representación de  
"Azaka"

- 63.815.750	Cuotas asociados
- 250.000	Ingresos financieros
- 1.350.000	Ingresos por servicios diversos
- 200.000	Ingresos por devolución

D. José  
Munera en  
representación  
de Alzobara

Se han gastado 63.702.751 Ptas., por lo que se salda positivamente el ejercicio de 1995 con 1.912.999 Ptas.

El saldo el 31 de diciembre en La Caixa es de 752.175 Ptas, y se han dispuesto 6.637.832 Ptas. de la póliza conocida en el mes de

- D. Pedro Murro  
en representación  
de "Condor II"  
Febreo para financiar la construcción del local  
social.

Asisten en  
calidad de  
invitados:

- D. Francisco  
Quesada en  
representación  
de "Zahira"  
La Sra. Gerente explica todas y cada una  
de las partidas que componen la contabilidad y su  
desviación en caso de que la hubiera, con respecto  
al presupuesto. Por otra parte, expone el volumen de  
impagos desde el 1/10/90, fecha en que se  
creó la entidad de Conservación, de un total de  
recibos emitidos por importe de 298.267.993 Ptas  
no se han cobrado el 31/12/95 7.848.921, de los que  
al día de hoy 25/03/96 se han pagado 3.202.435 ptas.

- D. Miguel  
Ángel Gallego,  
en representa-  
ción de "Isis"  
quedando reducida la deuda a 4.646.486 ptas. que con-  
tinúan en gestión de cobro antes de su remisión al  
Ayuntamiento a la vía de apremio. A vía ejecutiva se  
han enviado recibos por un importe de 6.922.073 ptas  
quedando pendientes al 31 de diciembre 3.564.160 Ptas.

- D. José Ginés  
Ginesa, en repre-  
sentación de  
"Jardines II"  
y al día de hoy 3.200.445 ptas. que aunque el  
proceso es lento se terminan cobrando, se toma el  
acuerdo de enviar a vía ejecutiva cualquier recibo por  
E del año 1995.

- D. Pedro García  
Mateo, en represen-  
tación de "Medio-  
día"  
Vista la contabilidad es aprobada por unanimidad  
quedando pendiente de su ratificación en la próxima  
Asamblea General Ordinaria.

- D. Rafael  
Díaz, en repre-  
sentación de  
"Gran Uña"  
3.- PROPOSTA CREACIÓN COMISIONES DE SEGUIMIENTO  
Y CONTROL DE JARDINERIA, DESINFECCIÓN Y VIGILANCIA.

- D. Julián  
Borbado, en  
representación  
de Concordia I  
Ante las quejas de gran número de  
residentes por los trabajos que vienen desarrollando  
las nuevas empresas de jardinería y desinfección,  
se acuerda la creación de comisiones  
de control que informen a la próxima Asamblea.

D. Bartolomé Morales, en representación de "Santa Ana 43"

General sobre la calidad del servicio y la posible prórroga del contrato hasta final de año. También se acuerda que la Asamblea, una vez oídos los informes, decidirá sobre el asunto.

Se nombran las siguientes comisiones:

- D. Juan Pagar en representación de "Torres Blancas"

Jardinería: - D. Fulgencio Soto (La Vesta)

- D. Alfonso Martínez Quirós (Santa Ana Parque)

- D. José Pastor en representación de "Santa Ana Parque"

- D. José Antonio Cansa (La Vereda I)

- D. Bartolomé Morales (Santa Ana 43) (Este último sin voto, puesto que su hijo es empleado de Grijaypar S.L. y ya forma parte de la Comisión que propuso la adjudicación a la citada empresa).

- D. José A. Cansa, en representación de "Vereda I"

Desimpugnación: D. Julián Borracho (Concepción I)  
D. Fulgencio Soto (La Vesta).

También asiste la Gerente de la Entidad de Conservación M<sup>te</sup> Teresa Hernández Fernández.

4.- SOLICITUD DE LA FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES "SCOUTS BADEN-POWELL" DE ESPAÑA PARA CELEBRACIÓN DEL "II CAMPREEMINACIONAL" DURANTE LOS DIAS 4, 5, 6 Y 7 DE ABRIL, EN EL PARQUE.

Toma la palabra D. Salvador Sánchez Escudo Presidente de la Asociación Scouts Baden-Powell de Murcia y Director del Camporee, para explicar todo y cada uno de los actos que se pretenden desarrollar en el Parque, dadas las características excepcionales del Polígono Santa Ana, asimismo muestra una póliza del Seguro de responsabilidad civil por importe de 10.000.000 ptas. del que dispone e

Grupo para responder de cualquier destino que se pudiera producir durante la ocupación, y el deseo, por su parte, de que cualquier representación de este Biliogno compruebe el estado de conservación actual y el que quedaría una vez finalizada su estancia, sometida a votación es aprobada la solicitud de ocupar en el parque, con el voto en contra de la Comunidad Ibirre.

### 5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr. Morales de Santa Ana 43, se queja de que algunos fines de semana en su comunidad están los basureros llenos y no se puede introducir más basura, lo que corroboran los Presidentes de "Atabara" y "Santa Ana Parque", contesta la Sra. Gerente que esa situación se debe trasladar inmediatamente a la oficina o si está en contacto directamente al teléfono de contacto de la Central, teniendo se tres succiones en lugar de dos, si se considera necesario, siempre dentro de los horarios establecidos por Iberdrola para la tarifa que disponemos de discriminación horaria.

El Sr. Bordonado se queja de que los vigilantes se meten por dirección prohibida pudiendo ocasionar un accidente, se acuerda hablar con la Empresa al respecto y que sólo entren cuando sea estrictamente necesario.

Se propone colocar señales de tráfico de "prohibido aparcar" en las rotondas y demás espacios no destinados a aparcamientos, a fin de que los vehículos que no las respeten puedan ser denunciados,

se acuerda estudiarlo.

D. Ramón González pregunta si no hay ninguna normativa que prohíba el estacionamiento de camiones en la vía pública acordándose ufuerramos al respecto.

D. Miguel Ángel Gillego pregunta a quien corresponde limpiar las manchas de aceite que quedan en la Arda. Gánua tras proceder al cambio del de sus vehículos algunas personas los domingos, responde la Sra. Peruto que la limpieza de la vía pública corresponde a lo Entidad y que cuando vean estas cosas avisen a los vigilantes para que a su vez lo denuncien.

El Sr. Baquero propone para su aprobación en la próxima Asamblea, la colocación de durmientes en las vías de acceso rodado, e fue de corregir los excessos de velocidad de motos y demás vehículos.

D. Esteban Echeudo se queja del acceso de coches y furgonetas por las aceras peatonales, acordándose instuar a los vigilantes al respecto y enviar nota informativa a los usuarios de los locales comerciales recordándoles el uso peatonal de los mismos.

D. Pedro García Mateo, Presidente de la Comunidad "Mediodía" propone a la Junta de Gobierno incluir una partida en el presupuesto de 1.997 para la colocación de farolas en la c/ Pisa dada la deficiente iluminación de la misma y ser la única de todo el Polígono que tiene alumbrado a un sólo lado de la calle. Contesta el Sr. Secretario que a la próxima Junta se pueden traer varios presupuestos de lo que costaría, así como la posibilidad de hacerlo por fases, y tomar una decisión.

El Sr. Baquero pregunta si es legal el vuelo de un chalet en la Arch. Génova que lucha con su comunidad, responde la Gerente que el Plan Parcial del Polígono de Santa Ana permita vuelos hasta un máximo de 1 metro, por lo tanto está permitido.

El Sr. Muvenera comunica a la Junta de Gobierno que la Comisión de Educación ha estado trabajando por el colegio y tuvo una reunión el pasado 6 de marzo con el Director Provincial del M.E.C., D. Ramiro Benza, que se comprometió a remitir a la mayor brevedad posible una carta a la Cooperativa Naval para que se pronunciara sobre su interés en la construcción de un Centro de Educación Infantil y otro de Primaria, al objeto de resguardar el concierto en caso no afirmativo. Asimismo indicó el Sr. Muvenera el derecho a becas de transporte de los niños que asisten a Centros Públicos lo que se podrá en consumo de todos los Presidentes de Comunidades llegado el momento en que se tengan que solicitar, lo que supone un desembolso a fondo perdido del M.E.C., que redundará en favor de la construcción del colegio.

El Sr. Marzo pregunta al Delegado de SEPES por el Centro Comercial, respondiendo éste que está en oferta, sin que hasta la fecha se haya adjudicado.

Qué más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 22:00 horas del día de la fecha.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO.